

EXTRACTO DE EXPEDIENTE PARA COMISIÓN
DELEGADA PARA ASUNTOS ECONÓMICOS



Consejería, Nº. y año de expediente
CYT- /2020

DENOMINACIÓN:

ANTEPROYECTO DE LEY DE PATRIMONIO CULTURAL DE CASTILLA Y LEÓN.

PROPUESTA

Se somete al conocimiento de la Comisión Delegada para Asuntos Económicos previamente al inicio de su tramitación, conforme a lo establecido en el artículo 5.1. c) del Decreto 37/2019, de 26 de septiembre, por el que se crea y regula la Comisión Delegada para Asuntos Económicos, el expediente "Anteproyecto de ley de Patrimonio Cultural de Castilla y León".

Elévese a Comisión Delegada para Asuntos Económicos

Valladolid



EL CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO

Informado por la Comisión Delegada para Asuntos Económicos
El

13 FEB. 2020



EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN